

Acta de la Sociedad Tuesday 7 de Abril de 1785

Se leyó el borrador del acta anterior y se aprobó.

*D.º. Dn. del Com.º. de la
esta Socied.º. con la R.ª. Junta del Com.º.*

El S.º. Director hizo presente una R.ª. orden del Cons.º. en fecha de 4. del proximo estaxo; en la que se expresa, que habiendo hecho presente al Rey la R.ª. Junta Gen.ª. de Comer.º. y Estancia, lo conveniente que era á su R.ª. Servicio el que S. M. se dignase mandar á la Sociedad Económica de esta Ciudad, y á todas las demas del Reino, que estableciesen correspondencia con aquel Tribunal para todos los asuntos relativos á las artes, manufacturas, industria y Comercio de sus Respetivas Provincias: Para cuyo efecto se prevenia á las Sociedades se correspondan con la Junta en lo que estas les preguntare, ó en lo que pueda convenir al instituto de ellas, sin faltasen á la subordinacion que deben á las Vias por donde fueron fundadas, y se goviernan; Y entera la Sociedad del contexto de dicha R.ª. orden, la obedecio con el respeto debido, y se colocó en la S.ª. y lugar que le corresponde, mediante tenor deussado el V.º. D.º. Dir.º.

*Carta del S.º. de la
Sociedad de Ciudad -*

El S.º. Director manifestó una Carta del S.º. D. Policiano de orden de Texada Hermano, S.º. de la R.ª. Sociedad Económica de amigos del País de la Villa y Corte de Ciudad de fecha 15, del proximo estaxo, en que expone que D. Juan de Sempere y Guaxinos Individuo de mérito de aquella, la presentó el primer tomo impreso de la obra que está